

Circular 38/2023

COPA DE ESPAÑA DE CAMPOS RUSTICOS

LUGAR: ASOCIACIÓN DE GOLF VILLA DEL ESCORIAL

Ctra. M-600 El Escorial – Valdemorillo Km 13,5
28280- EL ESCORIAL - MADRID

Tel: 639 359 921 / 91 890 36 37

Email: info@golfelescorial.es

Web: <https://golfelescorial.es>



FECHAS: 21 y 22 de octubre del 2023

ENTRENAMIENTO:

La jornada oficial de entrenamientos para los jugadores admitidos será el viernes día 20 de octubre de 2023, (gratuito). Se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el Club de Golf.

INSCRIPCIONES:

La inscripción solamente la podrán realizar los propios clubes mediante el envío de un correo electrónico dirigido a la Real Federación Española de Golf lola.perez@rfegolf.es. Cada club solamente podrá participar con un equipo formado por 4 jugadores. Para ser integrante de un equipo habrá que ser socio o abonado del club o entidad correspondiente.

En la misma forma se hará la inscripción de jugadores individuales para cubrir las vacantes que se produzcan.

El cierre de inscripción de los equipos será a las 23.59 h del día 9 de octubre, lunes, de 2023.

Una vez realizado el cierre de inscripción de los equipos se comunicará a los clubes la disponibilidad de plazas para que inscriban a más jugadores individuales.

La fecha de cierre definitivo de inscripciones será el lunes 16 de octubre a las 10:00 horas

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción definitivo. Una vez publicada la lista de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas y oficialmente cerradas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, confirmar que ha sido admitido.

NÚMERO DE PARTICIPANTES:

El número de participantes será de 88 jugadores indistintos, inscritos correctamente en tiempo y forma, y que posean el hándicap exacto más bajo que figure en la base de datos de la RFEG a las 10:00 horas del día 10 de octubre de 2023.

En caso de empate en el puesto 88º, participará el jugador que se haya inscrito antes en la competición. Con los jugadores excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir una a una, las posibles bajas que se produzcan dentro del plazo previsto (siempre respetando y siguiendo el criterio de los cupos establecidos). El criterio para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de inscripción.

JUGADORES ADMITIDOS y NO ADMITIDOS:

Una vez publicadas las listas (día 16 de octubre), si por cualquier causa algún jugador admitido no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante e-mail antes de la fecha y hora previstas para el cierre definitivo de las listas.

Las listas definitivas se cerrarán a las 12:00 horas del lunes 16 de octubre de 2023, admitiéndose suplencias en los equipos hasta una hora antes de la primera salida, siempre que el suplente se encuentre dentro de la lista de jugadores admitidos, a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia.

REGISTRO DE JUGADORES:

El registro de jugadores se realizará el 20 de octubre (jornada de entrenamiento oficial) en la oficina del torneo entre las 10:30 y las 17:00. Igualmente deberán indicar y confirmar su número de teléfono móvil y un email de contacto. Una vez realizado el registro, el jugador deberá abonar el importe de la inscripción en el sitio estipulado por el Comité de la Prueba. Completadas todas estas gestiones, se podrá acceder al resto de instalaciones del club. Si el jugador es consciente que no llegará al registro deberá ponerse en contacto con el club para notificar que llegará más tarde. Si no realiza el registro y no llama para avisar que llegará tarde, se entiende que este jugador no está interesado en participar en dicho campeonato y se le dará de baja automáticamente.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

El pago de la inscripción y el registro de jugadores se realizará conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición.

La cuota de inscripción será de 25 €

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Caddies o acompañantes PERMITIDOS
Uso de medidores de distancia PERMITIDOS.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:



Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 11/2021, de 28 de diciembre, de lucha contra el dopaje en el deporte y con la [Resolución vigente](#), de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha del Dopaje en el deporte (CELAD)

Para más información:

[Comisión Española para la lucha Antidopaje en el Deporte;](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

EL SECRETARIO GENERAL
JUAN GUERRERO-BURGOS



MADRID a 23 de agosto 2023

R E G L A M E N T O

COPA DE ESPAÑA DE CAMPOS RÚSTICOS

Condiciones:

Podrán participar, indistintamente, jugadores amateurs de nacionalidad española, y de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007 de 11 de julio los extranjeros residentes legalmente en España, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G.

La Copa de España la disputarán 88 jugadores representativos de los Clubes con Campo Rústico afiliados a la RFEG. Cada club solamente podrá participar con un equipo formado por 4 jugadores. Para ser integrante de un equipo habrá que ser socio o abonado del club o entidad correspondiente.

Cada club participante deberá enviar la formación de los **4 jugadores** que formarán su equipo mediante el envío de un correo electrónico dirigido a la Real Federación Española de Golf lola.perez@rfegolf.es En la misma forma se hará la inscripción de jugadores individuales para cubrir las vacantes que se produzcan.

En caso de empate de jugadores individuales en el puesto 88, participará el jugador que tenga el hándicap más bajo.

Forma de Juego:

Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch en dos días consecutivos, estableciéndose dos clasificaciones:

- Clasificación Scratch Individual y,
- Clasificación por equipos, teniéndose en cuenta las tres mejores tarjetas de resultados finales de cada equipo.

Las salidas harán desde las barras amarillas y rojas.

Reglas:

Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Orden y Horario de Salida:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de las salidas, según la capacidad del campo, siendo el primer día por hándicap y el segundo, por orden de clasificación inversa.

Inscripciones

Ver procedimiento y plazo en el cuerpo de la Circular

Desempates:

En caso de empate para el puesto de Campeón Individual, se efectuará jugando un play-off, a muerte súbita, hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate.

En caso de empate por equipos se efectuará jugando un play-off, por los dos jugadores de mejor resultado, a muerte súbita, hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate.

Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y deberán ser publicados antes del inicio de la última vuelta del Campeonato. Caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

Trofeos:

La R.F.E.G. otorgará los siguientes trofeos:

- 1er Clasificado Scratch Individual
- 2º Clasificado Scratch Individual
- 1º Equipo Clasificado
- 2º Equipo Clasificado
- 1º clasificado Hándicap

Premios Acumulables

Estos trofeos serán entregados exclusivamente a jugadores de nacionalidad española

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, al jugador se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

Comité de la Prueba:

La R.F.E.G. designará el Comité de la prueba y los Jueces -Árbitros que considere necesarios. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, reservándose el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previstos, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

